Acta de la Vigésima Quinta Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **veinticuatro** de noviembre de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **ocho** minutos del día **veinticuatro** de noviembre de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Leticia Martínez Cerón, actuando como secretarios los diputados Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Fabricio Mena Rodríguez; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la Diputada y diputados **Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Jorge Caballero Román, Lupita Cuamatzi Aguayo y María Guillermina Loaiza Cortero,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintidós de noviembre de dos mil veintidós. **2.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales; enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la

votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. - - - - -
- -

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintidós** de noviembre de dos mil veintidós; en uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintidós** de noviembre de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintidós** de noviembre de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - - - - - - - - - - -
- -

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la **Diputada Diana Torrejón Rodríguez,** integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer; se concede el uso de la palabra al Diputado Ever Alejandro Campech Avelar. En uso de la palabra el **Diputado Ever Alejandro Campech Avelar** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor, y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del

Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al dictamen dado a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. - - - - - - - -
- -

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la **Diputada Maribel León Cruz,** integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer; se concede el uso de la palabra al Diputado Ever Alejandro Campech Avelar. En uso de la palabra el **Diputado Ever Alejandro Campech Avelar** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen sometido a discusión en lo general; haciendo uso de la palabra las

diputadas Blanca Águila Lima y Maribel León Cruz. A continuación la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación en lo general, se pide a las diputadas y a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo general, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto, sometido a discusión en lo particular; haciendo uso de la palabra el **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez y la Diputada Maribel León Cruz**. Acto seguido la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación en lo particular. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, y para tal efecto se presunta a los ciudadanos diputados si desean referirse en lo individual a algún artículo del proyecto de mérito, para que sea discutido en forma separada, y de conformidad con la propuesta presentada por el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, se separa del Proyecto de Decreto el artículo 435 fracción VI, para que sea discutido posteriormente. En virtud de lo anterior se procede en primer término a la aprobación de los artículos no reservados, es decir, es resto de los artículos que no fueron reservados por el Diputado, se pide a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida se declaran aprobados en lo particular los artículos que no fueron reservados del Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos. Se continúa con la aprobación del artículo que fue reservado por la propuesta presentada por el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; se pide al Diputado, precise su propuesta. En uso de la palabra el **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez** dice, el artículo 435 en su apartado VI. Privar a un animal de aire, luz, alimento, agua, espacio, movilidad, abrigo contra la intemperie, cuidados médicos o alojamiento adecuado, acorde a su especie, que cause o pueda causarle daño. Debe decir la propuesta: Privar con el fin de causarle daño a un animal de aire, luz, alimento, agua, espacio, movilidad, abrigo contra la intemperie, cuidados médicos o alojamiento adecuado, acorde a su especie. Acto seguido la Presidenta dice, se somete a

discusión la propuesta formulada por el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, en la que solicita se modifique el artículo 435 fracción VI del dictamen de mérito. Se concede e uso de la palabra a tres diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la propuesta dada a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación, se pide a las diputadas y a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta formulada por el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, en la que solicita se modifique el artículo 435 fracción VI por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. En consecuencia, se ordena a la Secretaría realice la modificación correspondiente en los términos aprobados. En virtud de la votación emitida en lo general y en lo particular se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -

- -

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se acuerda: **Secretario** dice, oficio PRESAT/2022/248, que dirige el M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal de Santa Apolonia Teacalco, por el que remite a esta Soberanía la corrección de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario** dice, oficio sin número que dirigen los regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinta y Séptima, así como los Presientes de Comunidad de San Cosme, San Miguel, San Isidro Buensuceso, San Nicolas, San Pedro, San Sebastián, Santiago, Tlaltepango y del Cristo, pertenecientes al Municipio de San Pablo del Monte, por el que solicitan a esta Soberanía la intervención respecto al ejercicio y aplicación de los recursos públicos del Municipio. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario** dice, oficio ITE-PG-229/2022, que dirige el Mtro. Juan Carlos Minor Márquez, Consejero Presidente Provisional del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual solicita a esta Soberanía una reunión de trabajo con las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, con la finalidad de presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos dos mil veintitrés. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario** dice, oficio CONARCH/P/066/2022, que dirige el Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu,

Presidente del Consejo Nacional de Archivos, por el que solicita a esta Soberanía concretar la armonización de la Ley local en materia de archivos con la Ley General de Archivos, dotar de autonomía presupuestal y personalidad jurídica al Archivo General del Estado e instalar el Consejo Estatal de Archivos y en su caso otorgar las facilidades necesarias para su instalación. **Presidenta** dice, **túrnese al expediente número LXIV 228/2022. Secretario** dice, oficio DGPL-1P2A.-2134.11, que dirige la Senadora Verónica Delgadillo García, Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite a esta Soberanía el Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los congresos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, para que analicen la vialidad de legislar y expedir una Ley de Movilidad específica para su Entidad Federativa, derivado del reconocimiento del derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los parámetros establecidos en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese al expediente parlamentario número LXIV 086/2022. Secretario** dice, oficio DGPL-1P2A.-2715.28, que dirige la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite a esta Soberanía el Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los treinta y dos congresos de las entidades federativas a revisar, y en su caso reformar, su legislación para armonizar con la legislación federal en materia de medidas y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en el ámbito docente, especialmente al acoso y hostigamiento en contra de las educandas y educandos, dentro y fuera de las instituciones educativas. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su trámite correspondiente. Secretario** dice, oficio CELSH/LXV/SSL-0712/2022, que dirige el Mtro. Roberto Rico Ruíz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite a esta Soberanía copia del Acuerdo Económico por el que se exhorta a los congresos locales de la República Mexicana para que consideren la adhesión al Acuerdo dadas las evidencias que demuestran los impactos a la salud humana y al ambiente, para de esta forma, transitar hacia la reducción gradual del uso del glifosato mediante métodos alternativos que impulsen la producción agrícola sostenible que además de ecológicos, resulten seguros para la salud humana. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Salud, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretario** dice, oficio CELSH/LXV/SSL-0687/2022, que dirige el Mtro. Roberto Rico Ruíz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite a esta

Soberanía copia del Acuerdo Económico por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el ámbito de sus facultades y en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, incremente los recursos encaminados al Programa de Apoyo al Empleo, para atender a las y los hidalguenses que viven con esta condición. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretario** dice, oficio CELSH/LXV/SSL-0672/2022, que dirige el Mtro. Roberto Rico Ruíz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite a esta Soberanía copia del Acuerdo Económico, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Federal, para que implemente un programa presupuestal, referente a la captación de agua de lluvia y ecotécnicas, además modifique las reglas de operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, a fin de que incorpore a los municipios de baja, muy baja y media marginación, con la finalidad de llevar a cabo en todo el país la captación de agua de lluvia. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretario** dice, oficio 104/SSLyP/DPLyP/Año2/P.O.1/22, que dirige el Lic. Cesar Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, por el que informa a esta Soberanía la designación de una Secretaria para la integración de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidenta** dice, **esta Soberanía queda debidamente enterada. Secretario** dice, oficio 102/SSLyP/DPLyP/Año2/P.O.1/22, que dirige el Lic. Cesar Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, por el que informa a esta Soberanía de la toma de protesta de la Diputada Marguis Zoraida del Rayo Salcedo, como integrante de la LV Legislatura. **Presidenta** dice, **esta Soberanía queda debidamente enterada. Secretario** dice, circular CELSH-LXV/15/2022, que dirige el Mtro. Roberto Rico Ruíz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que informa a esta Soberanía de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de noviembre, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidenta** dice, **esta Soberanía queda debidamente enterada.** ----------

---

Para desahogar el último punto del orden del día, la Presidenta dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que

haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **cuarenta** minutos del día **veinticuatro** de noviembre del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintinueve** de noviembre de dos mil veintidós, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta, ante los Secretarios que autorizan y dan fe. -

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Presidenta

C. Laura Alejandra Ramírez Ortiz
Dip. Secretaria

C. Fabricio Mena Rodríguez
Dip. Secretario